



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

6101

Anuncio de licitación del contrato del suministro de agua embotellada mediante fuentes refrigeradas, vasos de un solo uso y garrafas, para diferentes edificios del Consell Insular d'Eivissa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia el procedimiento abierto conforme al siguiente contenido.

1. -Entidad adjudicadora:

- 1. A) Organismo: Consell Insular d'Eivissa.
- 1. B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- 1. C) Número de expediente: 000009/2014-CNT

2. -Objeto del contrato:

- 2. A) Descripción del objeto: Suministro de agua embotellada mediante fuentes refrigeradas, vasos de un solo uso y garrafas, para diferentes edificios del Consell Insular d'Eivissa
- 2. B) División por lotes y número: ---
- 2. C) Duración del contrato: 2 años.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- 3. A) Tramitación: Ordinaria.
- 3. B) Procedimiento: Abierto.

4. -Presupuesto base de licitación:

Importe máximo IVA incluido: 37.051,68 €
Importe máximo IVA excluido: 33.522,82 €
IVA soportado: 10 % y 21%

5. -Garantías:

- 5. A) Provisional: 1.005,68 €
- 5. B) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. -Obtención de documentación e información:

- 6. A) Entidad: Sección de Contratación del Consell Insular d'Eivissa.
- 6. B) Domicilio: Avda. España, núm. 49.
- 6. C) Código Postal y Localidad: 07800 Eivissa.
- 6. D) Teléfono: 971 195 447
- 6. E) Fax: 971 195 446.
- 6. F) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13:00 horas del 15 día natural contado a partir del siguiente al de la publicación en el Boib (si es inhábil, finalizará el día hábil siguiente).

7. -Requisitos específicos del contratista:

- 7. A) Clasificación: ---
- 7. B) Otros requisitos:
 - Solvencia económica: La señalada en la Cláusula F2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica: La señalada en la Cláusula F3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.





8. -Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

8. A) Fecha límite de presentación: hasta las 13:00 horas del 15 día natural contado a partir del siguiente al de la publicación en el Boib (si es inhábil, finalizará el día hábil siguiente).

8. B) Documentación a presentar: La señalada en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. C) Lugar de presentación:

-Entidad: Consell Insular d'Eivissa (Registro General).

-Domicilio, localidad y código postal: El señalado en el apartado 6.

8. D) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de plicas.

9. -Apertura de las ofertas:

9. A) Entidad: Consell Insular d'Eivissa.

9. B) Domicilio, localidad: La señalada en el apartado 6.

9. C) Fecha: El día hábil siguiente a aquél en que acabe el plazo de presentación de ofertas.

9. D) Hora: A partir de las 12:00 horas.

10. Criterios de Adjudicación:

10.a) Oferta económica, hasta 70 puntos.

10.b) Oferta técnica, hasta 30 puntos.

11. -Gastos de anuncios:

Serán a cargo del contratista todos los gastos derivados de la ejecución de este contrato, incluidos impuestos, tasas y precios públicos, así como los gastos de los anuncios correspondientes a esta convocatoria.

12.- Perfil del contratante:

12. A) Dirección de Internet: www.conselldeivissa.es

12. B) Correo electrónico: contractacio@conselldeivissa.es

Ibiza, 27 de marzo de 2014

Secretario Técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes,

Agustín Goerlich López

